

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.- FACULTAD DE DERECHO**  
**DEPARTAMENTO DE POSTGRADO**

Curso: **ANÁLISIS TRANSVERSAL DEL DERECHO DE DAÑOS**

Directoras **Graciela Lovece - Celia Weingarten**

Coordinadora Académica: **María de los Ángeles Muntaner**

Días: Martes de 19.00 a 21.00hs

Inicia: el 24 de Agosto del 2021                      Finaliza: el 26 de Octubre del 2021

Carga Horaria 20 hs

Requisitos: Asistencia: 85 % y trabajo de investigación

Profesores: Drs/as. Alvarez Larrondo F - Calvo Costa C - - Hernandez L - Lovece G -  
Medina G - Vazquez Ferreira R - Weingarten C

**Contenido Analítico**

**Unidad 1.- Daños en el ámbito contractual**

- Efectos jurídicos de las estructuras contractuales, paritarias, por adhesión y de consumo El asentimiento. Las cláusulas y prácticas abusivas las relaciones de la LDC 26.361 y el Código Civil y Comercial
- Sistemas conexos. Contratos coligados. La expansión de sus efectos (nulidad, resolución y rescisión) Acciones y excepciones del consumidor. Distintos supuestos. Grupos empresarios. Actividades de colaboración

**Unidad 2.- Daños en el derecho de consumo**

- La obligación de seguridad. La prevención y la reparación Alcances y Eximentes. Aplicación del Principio de Confianza
- Contratación electrónica. Regulación en el CCyC. Información. Revocación. Responsabilidad de los portales de venta. Evolución Jurisprudencial.
- Daños derivados del incumplimiento del deber de información y por publicidad engañosa. Daños punitivos Actualidad en jurisprudencia

**Unidad 3.- Daños en el derecho de familia**

- Daños intra y extra familiares Régimen patrimonial del matrimonio. Uniones convivenciales. Compensación económica. Pautas para su cuantificación

#### **Unidad 4.- Daños en el Derecho Sucesorio**

- El derecho de las sucesiones en el CCyC. Principales modificaciones y sus fundamentos. Calculo de la legítima. Nuevos daños derivados del derecho sucesorio.

#### **Unidad 5.- Daños derivados de la práctica Médica**

- Responsabilidad médica. Subjetiva y objetiva. Riesgos científicos previstos e imprevistos. Información de riesgos, modo de instrumentarlo. Consentimiento informado. Menores. Estados de inconsciencia transitorios. Urgencias.

#### **Unidad 6.- El proceso de Daños La cuantificación**

La importancia de la prueba en el derecho de daños Cargas probatorias y presunciones. La relación de causalidad. Nuevos daños en el Código Civil y Comercial de la Nación. Incapacidad sobreviviente, fallecimiento y y pérdida de chance. Daño moral y psicológico. Daños estéticos. Legitimados activos y pasivos.

**Av. Figueroa Alcorta 2263 (C1425CKB) - Buenos Aires - Argentina**

**Tel: (54-11)-4809-5600 -posgrado@derecho.uba.ar**